EL NOROESTE DE LA FRONTERA SUPERIOR DE AL-ANDALUS EN ÉPOCA OMEYA: POBLAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Juan A. Souto
Universidad Complutense de Madrid

La celebración en Nájera del milenario de García Sánchez III es una buena ocasión para recordar lo que fue su zona en los tiempos inmediatamente anteriores a la conquista de la ciudad por este soberano, cuya política expansionista se hizo sobre un territorio con unas características entonces determinadas y desde entonces determinantes de su futuro. De ahí, y por razones de aprecio científico y personal hacia los organizadores de este encuentro, que aceptase con gusto el encargo de exponer a los presentes el contenido de las páginas que siguen, fruto de mis propias investigaciones, plasmadas en mi tesis doctoral y en una serie de publicaciones entre los años 1992 y 1996. Dichas investigaciones se basan en las fuentes árabes geográficas e históricas relativas al periodo omeya en al-Andalus (711-1013), fuentes que arrojan datos acerca de una cuarentena de asentamientos y ríos del noroeste de lo que fue la Frontera Superior; y en una labor de campo, sencilla a la vez que sistemática y organizada, rastreando sobre el terreno lo que las fuentes dicen, usándolas a modo de «guía arqueológica». Valga presentar aquí un simple esquema general de todo ello y una serie de directrices para la investigación.

* * *

En el año 711 las tropas musulmanas, bajo el mando del bereber Tariq b. Ziyad, penetraron en la Península Ibérica, la Hispania visigoda. Este hecho fue enormemente trascendental: implicó, en primer lugar, la desaparición de esa formación política; en segundo, la entrada de la Península (que pasará a denominarse al-Andalus) en la órbita del Mundo Islámico, que desde el punto de vista político no abandonará del todo hasta 1492, casi ocho siglos después, y que desde el cultural dejará huellas hasta nuestros días.

En el verano de 714 los primeros musulmanes, comandados por el árabe Musa b. Nusayr, aunque llevando en vanguardia a su liberto bereber Tariq, llegaron al Valle del Ebro y se hicieron de inmediato con Zaragoza, su ciudad más importante. Las demás poblaciones fueron sometidas rápidamente, y aquellas que se resistieron, como Huesca, fueron sitiadas y rendidas por capitulación en un plazo más o menos corto o largo, según el caso. La gran hoya ibérica y sus aledaños se configuraron como un territorio militarizado frente a los núcleos de resistencia cristianos pirenaicos y vascones, y recibieron en su conjunto el nombre de Marca o Frontera Superior.

En el extremo septentrional y occidental del Valle del Ebro, la comarca que nos interesa aquí, no debió haber «resistencia» digna de tal nombre al invasor musulmán. Antes bien, tuvo lugar una sumisión cuyos protagonistas lo serían en buena medida de la historia de la región durante bastantes años: se trata de la del conde Casius, gran terrateniente vascón, hispanorromano o visigodo (y en cualquier caso gobernante visigodo) cuya sede estaría en torno al límite de las actuales provincias de Zaragoza y Navarra, entre Ejea de los Caballeros y Olite, ciudad que había sido reconstruida bajo el reinado de Suintila, en 621. Los descendientes de Casius, que adoptaron el Islam como religión —por lo que pasaron a ser «muladíes» o conversos—, utilizaron el nombre arabizado de Banu Qasi, «hijos de Qasi (= Casius)». Estos Banu Qasi mantuvieron sus posesiones territoriales y el poder inherente a ellas, que no dudaron en defender mediante contumaces rebeldías contra los soberanos omeyas, establecidos en Córdoba desde 756, año de la instalación allí de Abdarrahman I en calidad de emir independiente. No hay que olvidar,

además, que al fin y al cabo los Banu Qasi eran aristócratas terratenientes indígenas de la región, emparentados muy de cerca nada menos que con la estirpe real de los Íñigo.

Para contrarrestar este poder e impedir que los Banu Qasi campasen por sus respetos e incluso que se salieran de los límites del valle del Ebro, los sucesivos emires omeyas se aplicaron a construir o reconstruir asentamientos importantes desde el punto de vista estratégico, a establecer en ellos a gentes fieles a su causa, unidas a su dinastía por vínculos de fidelidad o de clientela de carácter clánico y tribal, y a encargarles campañas contra los descendientes de Casius. Un claro ejemplo en esta zona es Tudela (véase el apéndice 1). A la larga, estas «nuevas» gentes y sus descendientes habrían de ir haciéndose cada vez más poderosos en la Frontera Superior, hasta el punto de desplazar a los Banu Qasi, hacerse con sus territorios y con su influencia y forzar a los soberanos de Córdoba a hacer numerosas campañas contra ellos. Uno de estos linajes, el de los Tuyibíes, de raigambre yemení, prolongó su poder y su influencia hasta convertirse en la primera dinastía de la taifa de Zaragoza.

* * *

La zona de nuestro interés constituye, como ya se ha dicho, el extremo occidental y septentrional de la Frontera Superior de al-Andalus (figuras 1 y 2), comprendiendo partes de las actuales Navarra, La Rioja y provincia de Zaragoza. Se trata de un área de contacto directo entre musulmanes y cristianos, «oficialmente» defensores de unidades políticas distintas, cada una de las cuales pretende expandirse a costa de la otra. Por lo que se refiere a los musulmanes, no se puede hablar de una defensa constante por parte del poder central cordobés, sino mayormente por la de ostentadores del poder local, los ya mencionados muladíes Banu Qasi primero, otras gentes más tarde. En cuanto a la parte cristiana, hay que señalar un cambio dinástico importante en la corona navarra y unas fuertes influencias castellanas, leonesas y aragonesas durante este período.

De todo ello, y de la falta de unidad geográfica —lo que prima en este sentido es la diversidad—, deriva una situación histórica bastante compleja, por lo que se puede hablar de una diferencia palpable entre esta zona y las inmediatamente

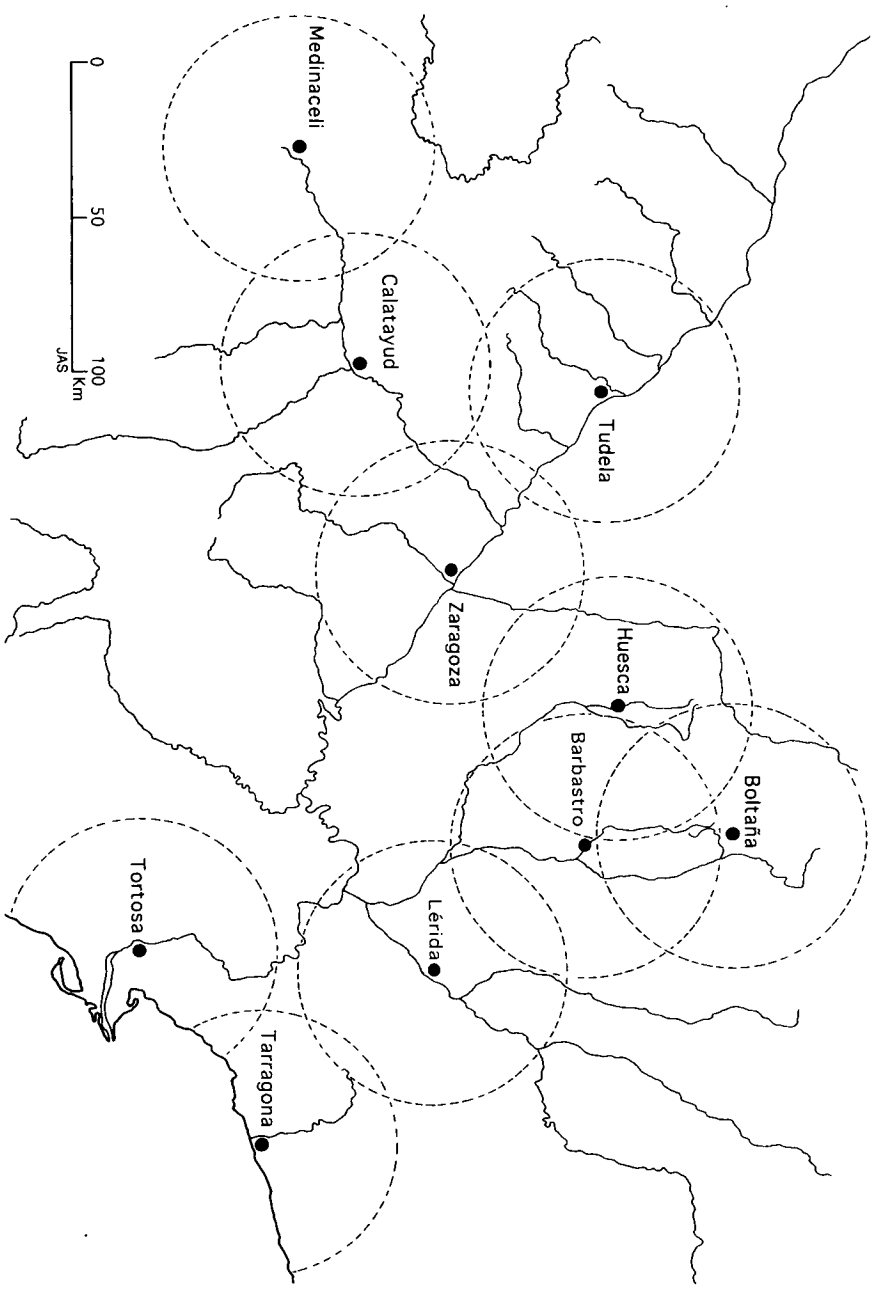

Figura 1: *Madinas* del Valle del Ebro a fines el siglo X. Las circunferencias miden 40 kilómetros de radio.

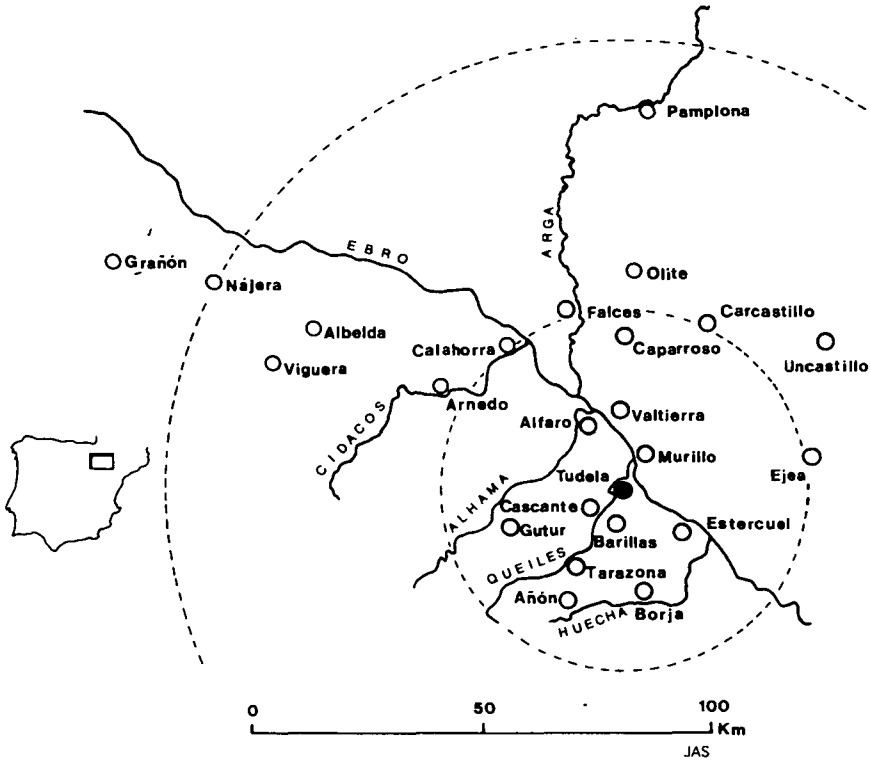

Figura 2: El noroeste de la Frontera Superior de al-Andalus en época omeya, según las fuentes árabes geográficas e históricas. Las circunferencias, con centro en Tudela, miden 40 y 100 kilómetros de radio.

orientales, es decir, los términos administrativos de Zaragoza y de Huesca. En el noroeste de la Frontera Superior no hay explícitamente documentada una organización tan clara como en esas otras dos unidades, hecho que lleva a que hoy por hoy no pueda hablarse del sistema de poblamiento, organización territorial y defensa islámicos de esta región sino a título de hipótesis y con muchísimo tiento.

No obstante, sí que es posible decir que Tudela se presenta como «piedra angular» de la zona, ya que ejercía un control sobre sus alrededores y sobre esas

poblaciones islámicas hoy pertenecientes a Navarra, La Rioja y parte de la provincia de Zaragoza. El conocimiento de los datos acerca de la Tudela islámica, sobre todo en sus primeros momentos, resulta así fundamental para entender el desarrollo histórico del área en cuestión, pues esa *madina* actuaba, como toda *madina*, a modo de su centro neurálgico. Entre unas y otras fuentes geográficas e históricas árabes, fundamentales para el objeto de nuestro interés, se atribuyen a Tudela las dependencias de Alfaro, Arnedo, Borja, Calahorra, Nájera, Tarazona y Viguera. Si se toma Tudela (figura 2) como centro de una circunferencia que engloba hasta la localidad más remota de esas siete, Nájera, se verá que tal circunferencia ha de tener como radio unos 100 kilómetros, lo cual es impensable como límite de un término o circunscripción administrativa. De hecho, el término de una *madina* andalusí tendría un radio aproximado de 40 kilómetros —la distancia media recorrida por tropas de a pie en una jornada—, lo que permite el planteamiento coherente de un conjunto de *madinas* en un territorio determinado, como puede ser la Frontera Superior (figura 1). Si se reduce la circunferencia con centro en Tudela a esos 40 kilómetros de radio (figura 2), se ve que dentro de ella están casi todos los asentamientos islámicos que documentan las fuentes empleadas, formando algunos de ellos (Arnedo, Calahorra, Falces, Caparroso, Olite y Carcastillo) un «arco» en su límite septentrional exacto. Es más, tres de los ríos documentados (el Alhama, el Huecha y el Queiles) entran totalmente en el círculo definido, coincidiendo también en este aspecto con lo que esas mismas fuentes dicen de los ríos de Zaragoza. Todo lo cual conforma un conjunto de coincidencias que no deja de ser significativo, aunque el término de Tudela carezca de unas descripciones tan precisas como las del de Zaragoza, no haya una relación tan detallada del funcionamiento de su sistema defensivo, o las fuentes, en general, no sean tan explícitas. Si se consideran conjuntamente los datos de Tudela como «capital» de su término, los relativos a su origen como *madina* y los de su trayectoria histórica posterior, se ve que todos ellos están muy relacionados entre sí: el término de Tudela es la base de la estructura territorial de la zona; y el surgimiento de este término debe retrotraerse al momento de la [re]fundación de la *madina*, en 802. Hechos y fechas entran de lleno en el proceso de «formación física» de al-Andalus omeya, que tiene lugar a lo largo del periodo emiral y sobre todo durante el siglo IX. La creación del término de Tudela es parte integrante de ese proceso, que concluye en el siglo X, coincidiendo con la culminación de la formación

política del Estado omeya andalusí y la asunción del título califal (con todas sus consecuencias) por 'Abdarrahman III.

Desde el punto de vista de los acontecimientos históricos del conjunto de la comarca en la época que nos interesa, vale la pena destacar las luchas que allí tienen lugar —no olvidemos que se trata de un territorio en disputa y fuertemente militarizado— y que pueden dividirse en varias categorías: la primera de ellas corresponde a las luchas entre cristianos y musulmanes, materializadas sobre todo en forma de incursiones territoriales de los primeros a través de los valles fluviales y de campañas generalmente veraniegas de los segundos, muchas veces comandadas por el propio emir o califa y que las fuentes, tanto árabes como latinas, documentan con cierta precisión y lujo de detalles. Son muchos los asentamientos que pasan de manos de unos a las de otros en repetidas ocasiones. En este contexto, los gobernadores y pobladores musulmanes no siempre serán fieles a los soberanos de Córdoba, sino que dada la situación concreta de cada momento actuarán o no a su favor, no faltando casos de alianzas con los cristianos del norte. Otra clase de lucha es la de los linajes musulmanes contra el poder omeya, cuyas características ya se han esbozado. Un último tipo de contienda se da entre las distintas facciones de las gentes musulmanas de la zona: se trata de enfrentamientos «internos» que en algunos casos precipitarán su ruina total, como fue el caso de los Banu Qasi en el primer tercio del siglo X.

* * *

Los asentamientos islámicos que las fuentes documentan en el noroeste de la Frontera Superior son los siguientes*: Albelda de Iregua, Alfaro, Añón, Arnedo, *Balma*, Bardenas (que, más que un asentamiento, es una comarca), Barillas (?), Borja, *Bry*, Calahorra, Caparroso, Carcastillo, Cascante (?), Ejea, Estercuel, Falces, Grañón, Gutur (?), Mosquera, *al-Munastir*, Murillo, Nájera, Olite (?), Oriz (?), Pamplona, *Tahifa*, Tarazona, Tudela, Uncastillo, Valtierra Viguera y *Yarish*. Su tipología es muy diversa, aunque no todos los autores son unánimes cuando califican determinadas poblaciones de una u otra manera:

* Se han señalado en *cursiva* aquellos que no están identificados; aquellos cuya identificación es dudosa están seguidos de un interrogante entre paréntesis.

Balad (población): Ejea y Tudela. El *balad* es un tipo de asentamiento de difícil tipificación, al menos hasta que alguno se estudie materialmente.

Dayr (convento): Borja. La única referencia acerca del tipo de asentamiento que era Borja en época islámica es esa, *dayr*, literalmente «convento», con la derivación semántica hacia el término secular «taberna», recogida por Ibn Quzman ya en el siglo XII. Naturalmente, está la propia denominación del lugar en árabe, *Burya*, que podría referirse a una torre, pero la sospechosa ausencia de artículo lleva a la conclusión más sencilla: se trata de la arabización del topónimo preislámico, *Bursao*.

Hisn (fortaleza): Arnedo, Calahorra, Caparroso, Carcastillo, Ejea, Falces, Grañón, Gutur, *al-Munastir*, Murillo, Oriz, Tarazona, Valtierra y Viguera (*castillo* según la *Crónica del Moro Rasis*). Está claro que su número y su distribución, junto con los datos aportados por las fuentes, dan una idea clara de su función, que era sobre todo de carácter bélico.

Madina (ciudad): Habida cuenta de los requisitos (no sólo físicos) que una población requiere para ser denominada *madina*, llama la atención la cantidad de asentamientos que unos autores u otros documentan con esta categoría, y que son Alfaro, Añón, Arnedo, Barillas, Calahorra, Ejea, Nájera, Pamplona, Tarazona, Tudela y Viguera —Arnedo, Calahorra, Nájera, Tudela y Viguera aparecen documentadas como *villa* en la *Crónica del Moro Rasis*—. De todas ellas, sólo Tudela la merece en verdad, pues es el núcleo que ejercía el control de la zona —condición indispensable de una *madina*—, atribuyéndosele las dependencias de Alfaro, Arnedo, Borja, Calahorra, Nájera, Tarazona y Viguera, y de la que se tiene una nómina de gobernadores relativamente bien documentados, aparte de sus propias génesis y vicisitudes históricas. Nájera y Viguera hubiesen podido llegar a ser auténticas *madinas*, pero la lejanía del centro de poder de la región (Tudela) hizo que sus papeles se limitasen al de *hisns* (fortalezas) y precipitó, sin duda, sus tempranas caídas en manos cristianas (primer cuarto del siglo X). Los autores que las llaman *madina*, por otra parte, dejan claro que dependen de Tudela, cuando una madina nunca depende de otra, sino que tiene sus propias dependencias.

Mahalla (campamento): Calahorra y Carcastillo. Una *mahalla* es un asentamiento militar, un campamento más o menos provisional.

Mawdi' (lugar): *Balma*. Nada puede decirse del vocablo *mawdi'*, absolutamente general y que no define nada por sí mismo.

Mustaqarr (asentamiento, residencia): Tarazona. Aquí cabe decir lo mismo que en el caso anterior.

Qal'a (fortaleza): Arnedo. Las *qal'as* no han podido ser definidas materialmente, al menos de momento, en al-Andalus. A tenor del estado actual de la cuestión, parece ser que se trata de asentamientos fortificados levantados por el Estado en época temprana (siglo VIII) y «adjudicados» a lo que podríamos llamar «caudillos», de ahí que la toponimia suela recogerlos como regentes en sintagmas con onomásticos como regidos. Dos ejemplos bien conocidos y conservados hasta hoy son Calatayud (*Qal'at Ayyub*) y Calatrava (*Qal'at Rabah*), aunque esta norma se quiebra en casos como el descriptivo Calatorao (*Qal'at Turab*, «Fortaleza de Tierra»). Es mucho lo que queda por estudiar al respecto.

Qarya (alquería): Estercuel. La escasez de hechos históricos reseñables y acontecidos en los asentamientos esencialmente agrícolas que son las alquerías — y el actual despoblado de Estercuel, próximo a Ribaforada, en la Ribera de Navarra, concuerda con esto— debió llevar a los cronistas y geógrafos a no dar relaciones de ellas salvo en casos extremadamente necesarios. La toponimia del Valle del Ebro apenas recoge el término, abundante en otras regiones peninsulares.

Tala'i' (atalayas): Bardenas. Serían torres-vigía situadas en esa «zona vacía» entre los términos de Tudela, Zaragoza y Huesca.

Yabal (monte): Bardenas. Se trata de una sencillísima descripción de la zona.

Sin especificar: Albelda, Arnedo, *Bry*, Calahorra, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Ejea, Falces, Mosquera, Olite, Oriz, *Tahifa*, Tarazona, Tudela, Valtierra, Viguera y *Yarish*.

En cuanto a ríos, se citan el Alhama, el Arga, el Cidacos, el Ebro, el Huecha y el Queiles.

* * *

La labor realizada por mí en su momento se limitó sobre todo al estudio de las fuentes geográficas e históricas relativas al periodo omeya. Está pendiente

aún el recoger los datos relativos a los periodos islámicos posteriores, con lo que se plantearían aspectos de gran interés, como el cambio de funciones de los asentamientos, en especial de los fortificados, tanto a título individual como en cuanto sistemas defensivos complejos. Otro campo a estudiar es el de los repertorios biobibliográficos, que no sólo aportan datos acerca de asentamientos no documentados por otros textos, sino también noticias topográficas de conjunto y de detalle y en torno a la composición étinca de los nuevos pobladores instalados en la Frontera Superior, aspecto que las fuentes históricas abordan, pero en el que no he entrado aquí. Una cuidadosa lectura sabrá tener todo esto en cuenta. Ciertos compendios poéticos también contienen datos de interés a la hora de estudiar asentamientos.

Todas estas fuentes escritas en árabe tienen su perfecto complemento en la documentación cristiana inmediatamente posterior a la reconquista: fueros, cartas pueblas, concesiones, etc., que constituyen magníficas «radiografías» del mundo rural andalusí recién caído en manos cristianas.

La toponimia ha de ser otra fuente inestimable de datos. Es muy posible que el noroeste de la Frontera Superior de al-Andalus encierre numerosos topónimos árabes, especialmente microtopónimos, que de momento no han sido estudiados. La confrontación de la toponimia subsistente con los datos de las fuentes islámicas y con los de las cristianas de primera época sería una labor sin duda interesante y reveladora.

Por último, es necesario el estudio de los restos materiales disponibles: la sistematización de las caracerísticas físicas y el establecimiento de tipologías son pasos fundamentales para las localización y catalogación de asentamientos no documentados por las fuentes escritas, o al menos para arrojar luz sobre problemas que estas no resuelven, tales como identificaciones o localizaciones.

Sólo el conjunto de todas las aportaciones así logradas podrá dibujar con un mínimo de precisión lo que fue el poblamiento del noroeste de la Frontera Superior de al-Andalus en época omeya. Mi contribución aquí no pretende sino presentar muy esquemáticamente unos logros obtenidos hace ya años y servir de estímulo a los investigadores preocupados por el problema, bien sea en este, bien en otros contextos geográficos andalusíes.

APÉNDICE 1: LOS ORÍGENES DE TUDELA SEGÚN EL VOLUMEN II-1 DE LA CRÓNICA *AL-MUQTABIS* DEL HISTORIADOR IBN HAYYAN (988-1076)

Año 186 / 10 enero - 29 diciembre 802

En este año, el emir al-Hakam [I (796-822)] designó a su *sani'a* *, 'Amrus b. Yusuf, conocido como «el muladí», como gobernador de la Marca Superior, enviándolo contra los disidentes con hombres y disponibilidad de fondos. Allá fue, haciendo sentir su peso a los rebeldes, pues mató a Buhlul b. Abi l-Hayyay y se apoderó del país de los Banu Qasi, haciendo del monte de Tudela una ciudad fortificada en la que acogió a los musulmanes circundantes contra el peligro que corrían, la cual creció y se convirtió en espina en las fauces del enemigo. Los puso bajo el gobierno de su hijo Yusuf y, aunque los Banu Qasi sobrevivieron a su desposesión por 'Amrus de la Marca, los dominó firmemente, metiendo en cintura a sus habitantes...

Dice Mu'awiya b. Hisham al-Qurashi ash-Shabinasi:

El emir al-Hakam [I (796-822)] encargó a 'Amrus b. Yusuf el gobierno de la Marca Superior en el año 186 / 10 enero - 29 diciembre 802, y hacia allí salió, enfrentándose con los disidentes locales y matando a su cabeza, Buhlul b. Marzuq, junto a un grupo de los Banu Qasi y otros. Erigió construcciones en el monte de Tudela, convirtiéndolo en una apreciable ciudad, que vino a contarse entre las principales, alzándola sólidamente y recogiendo en ella a los musulmanes de los contornos, bajo el gobierno de su hijo Yusuf al frente de una selección de sus hombres que fueron un cuidado para el enemigo, al que pusieron delante una barrera.

* Esta palabra árabe suele traducirse por «hechura», con el sentido de «protegido» o «paniaguado», lo cual es bastante ilustrativo de su sentido real, pero indudablemente inexacto desde el punto de vista institucional, donde sería más correcto traducirlo por «cliente». He optado por consignarlo directamente en árabe, dada la inexistencia de un equivalente castellano suficientemente preciso.

APÉNDICE 2: DESCRIPCIONES DE TUDELA SEGÚN LAS FUENTES GEOGRÁFICAS ÁRABES

El más antiguo geógrafo que habla de Tudela es al-Ya'qubi, quien dice que es una *madina* que se encuentra al norte de Zaragoza, frente a la tierra de los «politeístas» llamados vascones.

Tudela es una *villa* de la que ar-Razi destaca, como casi todos los geógrafos posteriores, sus vegas y labrantíos. Sus *terminos* lindan con los de Huesca y Zaragoza. Apunta que Tarazona, a la que llama *Çaragoça*, fue residencia de los almojarifes de la Marca, pero a la larga Tudela la desplazó políticamente. Señala este mismo autor las dependencias de Tudela (Arnedo, Calahorra, Nájera y Viguera), para finalmente marcar distancias entre ésta y otras localidades.

Ibn Hawqal no hace sino mecionar la localidad.

Al-Istajri marca distancias entre Córdoba y Tudela y entre Tudela y Lérida, y dice que en la *nahiya* (término) de Tudela hay abundantes castores (*sammur*).

Al-Muqaddasi dice que Tudela es una de las dieciocho coras de al-Andalus y, al igual que al-Istajri, que en ella hay abundantes *sammur*.

Az-Zayyat dice que Tudela es una de las ciudades de Zaragoza, como Huesca y Lérida, junto al país de los francos.

Al-Bakri la sitúa en la tercera zona de la división de Constantino y relata de ella la peregrina historia de una mujer barbuda, que recogen otros autores.

Al-Idrisi la sitúa en el *iqlim* (término) de Arnedo. Los únicos datos útiles que aporta este autor son los relativos a las distancias entre Tudela y otros núcleos.

De «gran ciudad» la califica az-Zuhri.

Ibn Galib dice que es la más lejana de las fronteras de los musulmanes y una de las puertas por donde se entra en el territorio de los infieles. A continuación se entretiene en la historia de la mujer barbuda.

Ibn al-Jarrat dice que «Tudela es una de las poblaciones de al-Andalus. Entre ella y Zaragoza hay cincuenta millas; Tudela se encuentra frente por frente a los »politeístas« que pueblan la ciudad de Pamplona y son llamados vascones porque su lengua es el vascuence, distinta de la lengua de los gallegos. Dice ar-Razi que [Tudela] fue fundada en los días de al-Hakam [I] b. Hisham [796-822]-Dios tenga misericordia de él-».

Yaqut apunta que el gentilicio que hace referencia a Tudela es «tagarino» (fronterizo). Luego copia al pie de la letra los datos de ar-Razi y, citando a al-Bakri, la historia de la mujer barbuda.

Ibn Sa'id habla del labrantío de Tudela y hace referencia a los orígenes del asentamiento.

Al-Kutubi señala que Tudela es una «ciudad moderna fundada sobre el Ebro en tiempos de al-Hakam [I] b. Hisham», así como que el curso del Tajo da comienzo en la sierra de *as-Sarra*, en la región de Tudela, que, claro está, resulta así confundida con Toledo. Esta confusión la repite ad-Dimashqi, mientras que otros autores árabes localizan el nacimiento del Tajo en sierras próximas a Albarracín, en el confín de la cora de Santaver.

Abu l-Fida sitúa Tudela siguiendo las coordenadas de Ibn Sa'id. Dice que está en el sexto *iqlim* (clima), en la parte oriental de al-Andalus, al norte de *as-Sar[r]a*. Se trata de una plaza fronteriza, vecina de Medinaceli y Zaragoza. Tras alabar sus labrantíos, dice que fue fundada por los emires omeyas de al-Andalus. Citando a Ibn Sa'id, dice que está en la Frontera Oriental de al-Andalus.

Al-'Umari, siguiendo a al-Idrisi, recoge que el decimosexto *iqlim* (término) de al-Andalus es el de Arnedo, en el que se encuentran las ciudades de Calatayud, Zaragoza, Huesca y Tudela.

La Descripción Anónima la considera una ciudad capital del oriente de al-Andalus. Depende de Mérida y es una *madina* grande y antigua, de hermosa construcción. De ella dependen numerosas alquerías, de las que no se da ningún nombre. Por último, el anónimo compilador dice que es el lugar más lejano que dominaron los almohades. Son datos, casi todos ellos, erróneos por completo.

Al-Himyari es el único autor que destaca la posición de Tudela a orillas del Queiles -los demás sólo señalan el Ebro-. Dice que las gentes de Tudela no cierran nunca las puertas de la ciudad ni de noche ni de día, siendo los únicos que tal hacen en todo el país. Vuelve también este autor con el relato de la mujer barbuda. Siguiendo a ar-Razi, dice que Tarazona fue sede de los almojarifes de la Marca, quienes acabarían dando su preferencia a Tudela.

Al-Maqqari sólo dice que la ciudad de Tarazona estaba en la cora de Tudela.

Ibn Zunbul dice que Tudela está cerca del Ebro, a ochenta parasangas río arriba de Zaragoza.

Es conveniente señalar que las fuentes históricas dan a Tudela un calificativo que no se encuentra en las geográficas: «punto extremo de la Frontera Superior», con tales palabras u otras semejantes.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Este trabajo tiene su principal fuente en mi estudio previo «El noroeste de la Frontera Superior de al-Andalus en época omeya: los datos de las fuentes geográficas e históricas», publicado a lo largo de varios números del *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*: XXIX, 1993, pp. 273-90; XXX, 1994, pp. 267-79; XXXI, 1995, pp. 59-72; y XXXII, 1996, pp. 265-82. Aparte de él, resulta de gran provecho la consulta de otras dos obras posteriores: la de P. Sénac, «El dominio musulmán: primeras investigaciones», en *Historia de la ciudad de Logroño*, II, Logroño, 1995, pp. 19-33; y la de Mª J. Viguera, «La Rioja en al-Andalus«, en C. Hernando González, ed., *La Rioja, tierra abierta*, Logroño, 2000, pp. 197-210. En todos ellos se encontrarán fuentes y bibliografía de referencia. El texto del apéndice 1 corresponde a la traducción del volumen II-1 del *Muqtabis* de Ibn Hayyan por M. 'A. Makki y F. Corriente, Zaragoza, 2001, confrontada con la edición del texto árabe por M. 'A. Makki, Riyad, 2003.

A lo largo de la exposición se han hecho varias referencias comparativas con Calatayud, Zaragoza y Huesca. Respecto de las dos primeras, véanse mis trabajos «Sobre la génesis de la Calatayud islámica», *Al Profesor Emérito Antonio Ubieto Arteta en homenaje académico* (*Aragón en la Edad Media*, VIII), Zaragoza, 1989, pp. 675-95; «El poblamiento del término de Zaragoza (siglos VIII-X): los datos de las fuentes geográficas e históricas», *Anaquel de Estudios Árabes*, 3, 1992, pp. 113-52; y «Sistemas defensivos andalusíes: notas acerca de la defensa militar de la Zaragoza omeya», *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, 1992, II, pp. 275-86. Sobre Huesca y su término, véase P. Sénac, *La Frontière et les hommes (VIIIe-XIIe siècle). Le peuplement musulman au nord de l'Ebre et les débuts de la reconquête aragonaise*, París, 2000. Todo ello

sin olvidar la monografía de Mª J. Viguera, El Islam en Aragón, Zaragoza, 1995, ni la de E. Manzano, *La Frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, Madrid, 1991.

Para una introducción a la idea y el proceso de la formación física de al-Andalus, véase mi artículo «Building (in) Umayyad al-Andalus: remarks in the light of certain written sources», *Al-Masaq*, 11, 1999, pp. 27-39 (versión española en I. C. Ferreira Fernandes, coord., *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500): Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos*, Lisboa-Palmela, 2002, pp. 77-81).

Encontrándose en prensa este texto, llegó a mis manos la monografía *Cuando las horas primeras. En el Milenario de la Batalla de Calatañazor*, Soria, 2004, entre cuyas páginas 285 y 301 se encuentra la contribución titulada «La fortificación islámica en el Valle Medio del Ebro», de Juan José Bienes Calvo, muy útil para ilustrar lo que aquí he expuesto desde el punto de vista de las fuentes escritas.